

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 1 de 11



INFORME DE SUPERVISIÓN No 004

LAPSO del 05/05/2026 al 05/06/2026

CONTRATO NO	:	0006-ARC-CBNL03-2026.
CONTRATISTA	:	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR A TODO COSTO LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INCLUIDO REPUESTOS PARA LAS UNIDADES A FLOTE DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	30 DE OCTUBRE 2026
VALOR INICIAL	:	TRESCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (312.933.000) EXCEPTO DE IVA Y DEMÁS EROGACIONES DE CORRESPONDAN
VALOR TOTAL	:	TRESCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (312.933.000) EXCEPTO DE IVA Y DEMÁS EROGACIONES DE CORRESPONDAN
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	PROFESIONAL EN INGENIERÍA NAVAL, EJECUTIVO INGENIERO.
SUPERVISOR INICIAL	:	TFEIN OÑATE DÍAZ ANDRÉS FELIPE C.C 1192769671
SUPERVISOR FINAL	:	TFEIN OÑATE DÍAZ ANDRÉS FELIPE C.C 1192769671

En el municipio de Puerto Leguízamo (Putumayo), a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026, el señor TFEIN Oñate Díaz Andres Felipe en calidad de Supervisor del Contrato No 0006-ARC-CBNL03-2026, suscrito con la empresa COTECMAR, representada legalmente por el señor Posada Alcalde Juan Ernesto, Nit. 806008873- 3, y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 ¹, artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° ², 56°, Ley 1474 de 2011-³, entre otros los artículos -82°, 83° y 84°, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 ⁴, la Directiva 15 del 10 de marzo de

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL			
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN	
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023		Página 2 de 11

2015 [§] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016 [§], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 “EJECUCIÓN”, en el presente informe deja constancia de las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el Contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR A TODO COSTO LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INCLUIDO REPUESTOS PARA LAS UNIDADES A FLOTE DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONÍA.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

INDIQUE EL TIPO DE ACTUACIÓN Y NUMERO DEL DOCUMENTO.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO- ECONÓMICO	VALOR ADICIÓN
OMITIDO	OMITIDO	OMITIDO	OMITIDO	OMITIDO

3. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL
TRESCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (312.933.000) EXCEPTO DE IVA Y DEMÁS EROGACIONES DE CORRESPONDAN	EN PESOS COLOMBIANOS (COP) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A “PROPUESTA ECONÓMICA” DEL CTO No 0006-ARC-CBNL03-2026, FECHADO 16 DE ABRIL DE 2025.	EN PESOS COLOMBIANOS (COP) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A “PROPUESTA ECONÓMICA” DEL CTO No 0006-ARC-CBNL03-2026, FECHADO 16 DE ABRIL DE 2025.	N/A.	N/A.	TRESCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (312.933.000) EXCEPTO DE IVA Y DEMÁS EROGACIONES DE CORRESPONDAN

[§] Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

[§] Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 3 de 11

4. GARANTÍAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	N/A.
--	------

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN POR EL DELEGATARIO	CUANDO MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X	N/A.	N/A.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		X	N/A.	N/A.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)		X	N/A.	N/A.
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X	N/A.	N/A.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		X	N/A.	N/A.
TODO RIESGO		X	N/A.	N/A.
GARANTÍA TÉCNICA	VIGENCIA			TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA		
OMITIDO.	N/A.	N/A.		N/A.

- APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACIÓN/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
- CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE).
- CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACIÓN (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÚN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCIÓN CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2026	\$312.933.000	N/A	N/A	No. 179043226	21-05-2026	\$ 148.704.000	\$164.229.000	47,52%
PARCIAL	2026	\$312.933.000	N/A	N/A	No. 200278126	02-06-2026	\$ 67.813.000	\$ 96.416.000	69,19%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
OMITIDO	Sin incumplimientos.
CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
OMITIDO	Sin cesiones

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 4 de 11

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	AUTORIZACIÓN MIN HACIENDA	AUTORIZACIÓN DEPLAN	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN
CONTRATO No. 0006-ARC-CBNL03-2026.	2026	2826; 03/01/2026.	\$315.518.404,00 (COP)	N/A.	Omitido	Omitido	3226; 30/01/2026.	\$311.145.000,00 (COP)	N/A.

7. RECEPCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2026	N/A	\$ 67.813.000	BDG17999 29/04/2026	\$ 148.704.000	Nº01 / 11-05-2026	\$ 148.704.000	Nº 5003907877 / 12-05-2026	\$ 148.704.000	N/A.
2	2026	N/A	\$ 67.813.000	BDG-18006 19/05/2026	\$ 67.813.000	Nº02 / 21-05-2026	\$ 67.813.000	Nº5003915532 / 21-05-2026	\$ 67.813.000	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 “SUPERVISIÓN CONTRACTUAL” y 84 “FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES” de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 ⁷ que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

El suscrito en calidad de supervisor del contrato No. 0006-ARC-CBNL03-2026 se permite manifestar que, a la fecha de la suscripción del presente informe de supervisión, se adelantó el trámite formal de recepción de los bienes y servicios objeto del contrato mediante la suscripción de dos (2) actas de recepción parcial, en las cuales el Supervisor verificó y recibió a entera satisfacción las actividades de mantenimiento ejecutadas por el contratista, así:

ACTA No.	FECHA DE FACTURACIÓN	No. DE ACTIVIDADES	VALOR	ESTADO DEL PAGO
01	11 de mayo de 2026	36	\$148.704.000	En trámite
02	21 de mayo de 2026	16	\$67.813.000	En trámite
TOTAL			\$216.517.000	

A continuación, se relacionan los servicios prestados por el contratista y recibidos a entera satisfacción por la supervisión en cada una de las actas de recepción parcial suscritas durante el periodo:

Acta de Recepción Parcial No. 01 (11 de mayo de 2026):

ÍTEM	CÓD. UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
01	73152108	Mantenimiento a la cocina: reemplazo (sin instalación) de resistencia tipo alemana, diámetro	2	\$249.000	\$498.000



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página **5** de **11**

		8", marca Protecno (americana), potencia 2000 W, tensión 220 V.			
02	72154109	Mantenimiento al sistema de agua potable: reemplazo (sin instalación) de 01 tanque hidroacumulador LA200H (metálico), 01 vacuomanómetro para succión (rango -1 a 3 bar) y 01 manómetro (rango 0 a mínimo 6 bar).	1	\$3.726.000	\$3.726.000
03	72154109	Mantenimiento al sistema de agua potable: reemplazo (sin instalación) de 01 electrobomba IHM GS 50-3TW (hierro gris Cl.30, 3 HP, succión y descarga 2", motor trifásico 220/440 V), empaque húmedo, sello MR tipo 21 silicio-silicio Vitón 1 1/4", Sikaflex 221 negro, vacuomanómetro y manómetro.	2	\$4.268.000	\$8.536.000
04	72154109	Mantenimiento al sistema de aguas residuales: reemplazo de 01 bomba maceradora modelo TRITUS 220V, TRM 0,75.	1	\$8.790.000	\$8.790.000
05	73152108	Mantenimiento al sistema de gobierno: reemplazo de capacitor de arranque 340-408 MFD 220V-250V para el timón.	2	\$171.000	\$342.000
06	73152108	Mantenimiento correctivo al sistema de ventilación y extracción del cuarto de máquinas: reemplazo de extractor empotrable 16", aspa metálica, marca SURET, 110-130VAC, 1600 RPM, 1.70 M³/s.	2	\$1.248.000	\$2.496.000
07	73152108	Mantenimiento al sistema de agua potable: reemplazo de 01 tanque hidroacumulador LA100H (metálico), empaque neopreno 1m², 02 Sikaflex 221 negro, vacuomanómetro y manómetro.	1	\$3.046.000	\$3.046.000
08	72151511	Mantenimiento al sistema de navegación: reemplazo de 01 luz marca PERKO color rojo serie 1127-1130, n° parte 1127GA0BLK.	1	\$1.524.000	\$1.524.000
09	72151511	Mantenimiento al sistema de navegación: reemplazo de luz de navegación ángulo 360°, protección IP66, voltaje 12-24 DC.	1	\$1.509.000	\$1.509.000
10	72151511	Mantenimiento al sistema de navegación: reemplazo de 01 luz marca PERKO color verde serie 1127-1130, n° parte 1127GA0BLK.	1	\$1.524.000	\$1.524.000
11	72154109	Mantenimiento al sistema de agua potable: reemplazo de 01 electrobomba IHM 15H2TW-IE3RSS 2HP trifásica 220/440V 1 1/2", empaque neopreno 1m², sello MR tipo 21 silicio-Vitón 5/8", 02 Sikaflex 221, vacuomanómetro y manómetro.	1	\$4.149.000	\$4.149.000
12	72154109	Mantenimiento al sistema de agua potable: reemplazo de 01 electrobomba IHM GS 50-3TW 3HP, empaque húmedo 1m, sello MR tipo 21 silicio-Vitón 1 1/4", Sikaflex 221, vacuomanómetro y manómetro.	1	\$4.592.000	\$4.592.000
13	72154109	Mantenimiento al sistema de agua potable: reemplazo de tanque hidroacumulador LA100H, electrobomba IHM GS50-3TW 3HP, empaque neopreno 1m², 02 Sikaflex 221, 02 vacuomanómetros, 02 manómetros, 06 universales CPVC, 06 válvulas 1 1/2" CPVC, tubería CPVC SCH80.	1	\$10.102.000	\$10.102.000

 ARMADA DE COLOMBIA		INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL				
		Proceso: Adquisiciones			Autoridad: JOLAN	
		Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023		Página 6 de 11	
14	72154109	Mantenimiento al sistema de achique: reemplazo de 01 bomba sumergible 1/2 modelo SUM2ME050F-F marca Evans.	3	\$788.000	\$2.364.000	
15	72154109	Mantenimiento al sistema de aguas residuales: reemplazo de 01 bomba sumergible marca Barnes NBE 3 20-2-220, descarga 3", altura 487 mm.	1	\$7.004.000	\$7.004.000	
16	72154109	Mantenimiento al sistema de agua potable: reemplazo de 01 electrobomba con tanque hidroacumulador 15H-2MW-LA200H (metálico), diámetro conexión 1-1/2", vacuomanómetro y manómetro.	1	\$8.254.000	\$8.254.000	
17	72154056	Mantenimiento a los tanques de agua potable: suministro de 08 galones Epoxy Primer 10070, 08 galones Epoxy Primer 13350, 01 cuñete ajustador pintura epoxi, 01 galón desengrasante biodegradable, 08 gratas copa trenzada, 04 piquetas en acero, 06 respiradores media cara 3M, brochas, rodillos, 06 gafas de seguridad, 02 visores acrílicos.	1	\$7.364.000	\$7.364.000	
18	72154302	Mantenimiento correctivo al sistema de propulsión: reemplazo de 15 m de manguera caucho lona 1" 1/2 x presión de trabajo 300 PSI.	1	\$1.414.000	\$1.414.000	
19	73152108	Mantenimiento correctivo al sistema de ventilación y extracción del cuarto de máquinas: reemplazo (sin instalación) de 01 ventilador trifásico 220/440 V 1.800 RPM, aspas plásticas 2CC2504-3F.	1	\$2.368.000	\$2.368.000	
20	73152108	Mantenimiento correctivo al sistema de extracción de aire de los sanitarios: reemplazo de 02 extractor marca ENERGINN ref. 2CC2204-1F, vent. axial 207 mm diámetro 8", caudal 0,243 M³/s, potencia 0,063 kW, corriente nominal 0,80 A.	1	\$1.479.000	\$1.479.000	
21	72151511	Mantenimiento correctivo al sistema de iluminación de interiores y exteriores: reemplazo de 29 lámparas LED térmicas marca Silvana modelo P25608, 36W, 4500 lúmenes, IP65, color blanco, 110V.	1	\$3.888.000	\$3.888.000	
22	72154109	Mantenimiento al sistema de trasiego de combustible: reemplazo de 01 bomba de transferencia para diésel BMD001 marca Uyustools 12V 200W.	1	\$419.000	\$419.000	
23	72154302	Mantenimiento al casco de la estructura: suministro (sin instalación) de estireno monómero 30 kg, octoato de cobalto 2 kg, resina poliéster 50 kg, peróxido MECK 2 kg, 30 fibro disco GR-24 4.1/2" y máscara de silicona 3M Full Face.	1	\$10.345.000	\$10.345.000	
24	73152108	Mantenimiento correctivo al sistema de ventilación y extracción del cuarto de máquinas: reemplazo de 01 extractor vent/axial 2CC2404 3F 220V 16".	2	\$2.313.000	\$4.626.000	
25	72154302	Mantenimiento correctivo al sistema de control de propulsión: reemplazo del cable de control de estribor diám 3/16 x 68 ft (20,72 m) de	1	\$4.616.000	\$4.616.000	



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 7 de 11

		aceleración y/o embrague (control mecánico ref. A7100/68), conector ball joint 3/16" UNF10-32BJ ref. 031126SA, kit accesorios control doble ref. 308727, platina shim SB-131 ref. 035777SA, palancas de embrague y aceleración 308602SA.			
26	73152108	Mantenimiento correctivo al sistema de refrigeración y conservación de alimentos: reemplazo de 01 filtro deshidratador de línea de líquidos 3/8 Danfoss y 01 válvula solenoide Danfoss con bobina eléctrica ref. 018F5264, modelo BF220AS, 220V, tubería 3/8.	1	\$1.187.000	\$1.187.000
27	72154109	Mantenimiento al sistema de achique: reemplazo de 01 bomba sumergible 1/2 modelo SUM2ME050F-F marca Evans.	3	\$788.000	\$2.364.000
28	73152108	Mantenimiento al sistema de carga de las baterías: suministro de 01 Uni-Trend IR Camera UTI730E Infrared Thermal Imager.	1	\$7.139.000	\$7.139.000
29	72151511	Mantenimiento correctivo al sistema de iluminación de interiores y exteriores: reemplazo de 20 lámparas LED térmicas marca Silvana modelo P25608, 36W, 4500 lúmenes, IP65, color blanco, 110V.	1	\$2.777.000	\$2.777.000
30	72154109	Mantenimiento al sistema de trasiego de combustible: reemplazo de 01 bomba de transferencia para diésel BMD001 marca Uyustools 12V 200W.	1	\$419.000	\$419.000
31	72154109	Mantenimiento al sistema contra incendios: reemplazo de manguera contra incendios NH 100 pies 1-1/2" x 250 PSI.	1	\$5.386.000	\$5.386.000
32	73152108	Mantenimiento al sistema de carga del buque: reemplazo de 01 motor polipasto eléctrico 2 en 1, capacidad 1760 lb, 110VAC, guaya 18 m x diámetro 5 mm.	1	\$4.154.000	\$4.154.000
33	73152108	Mantenimiento al sistema de alimentación eléctrica: reemplazo de 01 plug macho y hembra marca Appleton ACP6034BC clavija 60 A 3W/4P NEMA7 y Appleton ADR6034 toma 60A 600V 3W/4P.	1	\$7.775.000	\$7.775.000
34	72151511	Mantenimiento correctivo al sistema de iluminación de interiores y exteriores: reemplazo de 50 lámparas LED térmicas marca Silvana modelo P25608, 36W, 4500 lúmenes, IP65, color blanco, 110V.	1	\$6.595.000	\$6.595.000
35	72154109	Mantenimiento al sistema de trasiego de combustible: reemplazo de 01 bomba de transferencia para diésel BMD001 marca Uyustools 12V 200W.	1	\$419.000	\$419.000
36	73152108	Mantenimiento al sistema de carga de las baterías: suministro de 01 Victron Energy Smart IP43 Charger 24/25(3) 120-240V.	1	\$5.514.000	\$5.514.000
VALOR TOTAL ACTA					\$148.704.000

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL				
	Proceso: Adquisiciones			Autoridad: JOLAN	
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08		Rige a partir de: 25/08/2023		Página 8 de 11

Acta de Recepción Parcial No. 02 (21 de mayo de 2026):

ÍTEM	CÓD. UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
01	73152108	Mantenimiento correctivo al sistema de propulsión: reemplazo (sin instalación) de 02 tacómetros VDO programable con LCD, 12/24 VDC, 4000 RPM, ref. A2C53194863.	1	\$5.066.000	\$5.066.000
02	72154109	Mantenimiento al sistema de aire acondicionado de la zona habitable: reemplazo de 02 presostatos Danfoss 1/2 tipo CS rango 4-12 bar 031E023066 (incluye adaptador 1/2 NPT a 1/4 NPT), 01 tubo de teflón líquido y 01 cinta de teflón 1/2" x 10 mt.	1	\$1.279.000	\$1.279.000
03	72154109	Mantenimiento al sistema de agua potable: reemplazo de 01 electrobomba IHM GS 50-3TW (hierro gris Cl.30, 3 HP, succión y descarga 2", motor trifásico 220/440 V), empaque húmedo 1m, sello MR tipo 21 silicio-silicio Vitón 1 1/4", Sikaflex 221 negro, vacuomanómetro y manómetro.	1	\$4.885.000	\$4.885.000
04	72154109	Mantenimiento al sistema de agua potable: reemplazo de 01 electrobomba IHM GS 50-3TW (hierro gris Cl.30, 3 HP, succión y descarga 2", motor trifásico 220/440 V), empaque neopreno 1m ² , sello MR tipo 21 silicio-silicio Vitón 1 1/4", 02 Sikaflex 221 negro, vacuomanómetro y manómetro.	1	\$4.917.000	\$4.917.000
05	73152108	Mantenimiento al sistema de ventilación en espacios habitables: reemplazo de 04 extractores de empotrar, 10" diámetro, aspas plásticas, 110V AC, caudal mínimo 900 CFM.	1	\$3.410.000	\$3.410.000
06	73152108	Mantenimiento al sistema de achique: reemplazo de 02 bombas de achique 2000GPH 12V Rule.	1	\$2.403.000	\$2.403.000
07	73152108	Mantenimiento al sistema de achique de la unidad: reemplazo de 01 bomba centrífuga autocebante marca Barnes modelo AE 3 50-1, 5HP, trifásica 220 VAC, sello MR tipo 21 silicio-silicio Vitón 1 1/4", 02 tubos de Sika 221, 04 rodamientos balinera ref. 6203, vacuomanómetro y manómetro.	1	\$16.509.000	\$16.509.000
08	72151511	Mantenimiento correctivo al sistema de iluminación de interiores y exteriores: reemplazo de 15 lámparas LED térmicas marca Silvana modelo P25608, 36W, 4500 lúmenes, IP65, color blanco, 110V.	1	\$2.006.000	\$2.006.000
09	72151511	Mantenimiento al sistema de achique: reemplazo de 04 bombas de achique 2000GPH 12V Rule.	1	\$4.653.000	\$4.653.000
10	72151511	Mantenimiento al sistema eléctrico de la unidad: reemplazo de 02 gabinetes eléctricos KLG 2215, plástico IP66 certificado RETIE, polipropileno homopolímero gris alto impacto IK10 con retardante a la llama UV.	1	\$574.000	\$574.000
11	72154109	Mantenimiento al casco de la estructura: suministro de fibra de vidrio en tela no tejida	2	\$2.287.000	\$4.574.000

		INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL			
		Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN	
		Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023		Página 9 de 11
		gramaje estándar MAT 450 x 46 kg y resina poliéster x 10 kg.			
12	72154109	Mantenimiento al sistema de navegación: reemplazo de 01 reflector marca SEAFLO SFSL-2700W-02W, resistente al agua IP65, luz blanca con control remoto inalámbrico, giro 360°.	1	\$2.889.000	\$2.889.000
13	72154109	Mantenimiento al sistema de trasiego de combustible: reemplazo de 01 bomba de transferencia para diésel BMD001 marca Uyustools 12V 200W.	1	\$419.000	\$419.000
14	72154109	Mantenimiento al sistema de achique: reemplazo de 01 bomba sumergible 1/2 modelo SUM2ME050F-F marca Evans.	2	\$788.000	\$1.576.000
15	72154109	Mantenimiento al sistema de carga de las baterías: suministro de 01 Victron Energy Smart IP43 Charger 24/25(3) 120-240V.	1	\$5.514.000	\$5.514.000
16	72154109	Mantenimiento al sistema de carga de las baterías: suministro de 01 Uni-Trend IR Camera UTI730E Infrared Thermal Imager.	1	\$7.139.000	\$7.139.000
VALOR TOTAL ACTA					\$67.813.000

El Supervisor del contrato verificó técnicamente que los bienes suministrados y los servicios prestados corresponden a las especificaciones del Anexo "A" y a las cantidades y valores pactados, recibiendo a entera satisfacción. Las actividades fueron registradas en la plataforma SAP – Silog mediante las respectivas órdenes de mantenimiento. Cada acta de recepción parcial se encuentra debidamente soportada con la factura electrónica de venta y los documentos de respaldo del contratista (planilla y certificación de aportes parafiscales, documentos del contador, certificación bancaria y RUT), así: el Acta No. 01 con la Factura Electrónica de Venta No. BGD-17999 del 10 de abril de 2026, y el Acta No. 02 con la Factura Electrónica de Venta No. BGD-18006 del 19 de mayo de 2026.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACIÓN /TASACIÓN DE LO REALMENTE EJECUTADO
1	PARCIAL	69,19%	\$ 216.517.000 (COP)

⁷ Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES"

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Omitido.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista (Corporación de Ciencia y

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 10 de 11

Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

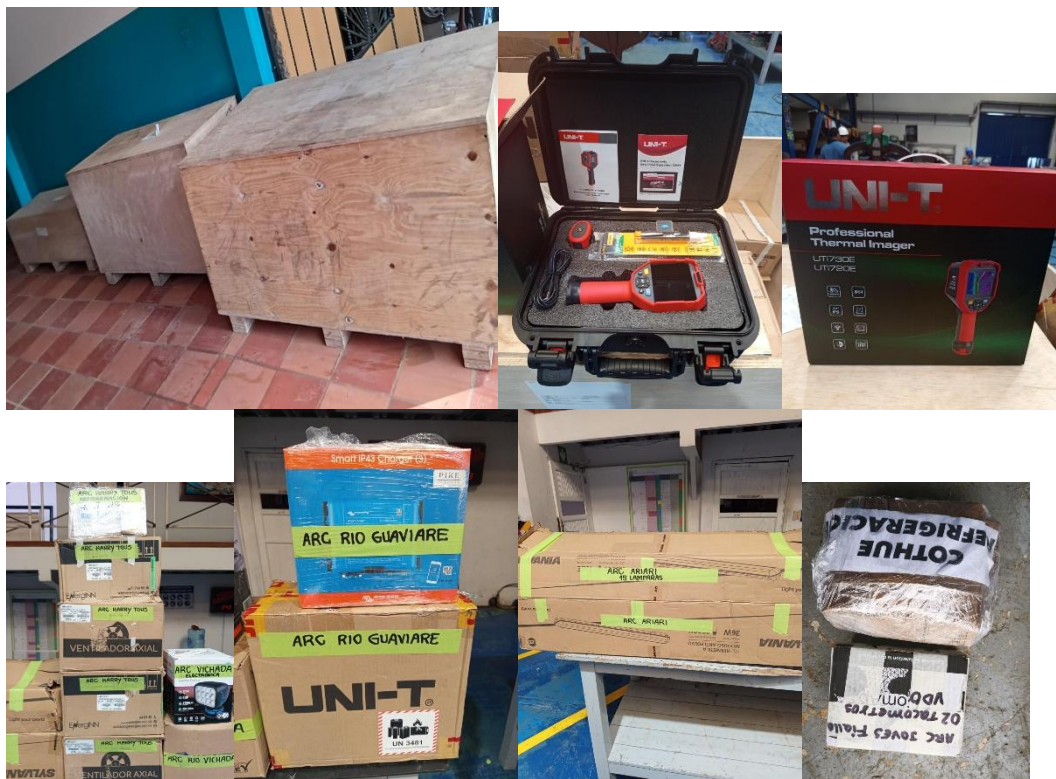
Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 18 de febrero de 2026, suscrito por la Contadora Pública MARIA EUGENIA RANGEL NORIEGA en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 19 de mayo de 2026, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que (no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido un (deficiente) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE SERVICIOS A SATISFACCIÓN).



	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 11 de 11



14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Certificación Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales de fecha 19/05/2026 (01) folio.
- Planilla y Recibo de Pago de Aportes de Seguridad Social, Pensión y Riesgos Laborales Empleados (01) folios.
- Planilla y Recibo de Pago de Aportes de Seguridad Social, Pensión y Riesgos Laborales Representante Legal (02) folios.
- Copia Cédula de Ciudadanía Contadora Publica María Eugenia Rangel Noriega (01) folio.
- Copia Tarjeta Profesional Contadora Publica María Eugenia Rangel Noriega (01) folio.
- Copia Antecedentes Disciplinarios Junta Clasificadora Contadores de fecha 10/03/2026 (01) folio.

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio_____Termino_____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un :69,19%

Respetuosamente

Firma

TFEIN Oñate Diaz Andres Felipe
C.C. 1.192.769.671 de Cartagena, Bolivar
Andres.onate@armada.mil.co
Supervisor Contrato No. 0006-ARC-CBNL03-2026

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE
LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL - COTECMAR
NIT 806.008.873-3

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. Conforme con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia - objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado.
3. He revisado los registros contables de la **CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL. COTECMAR** al 30 de abril de 2026, los cuales se encuentran debidamente soportados con los documentos correspondientes.
4. Para los efectos de esta certificación, la Administración de la Corporación es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.
5. La auditoría de los estados financieros de la Corporación para la vigencia fiscal 2026, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2027.

CERTIFICA QUE:

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 828 de 2003, y tomando como base registros contables y la información consignada en las planillas integradas de autoliquidación de aportes, **CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL - COTECMAR**, realizo los pagos correspondientes a los últimos seis (6) meses comprendidos desde el día 1 de noviembre de 2025 al 30 de abril del 2026, a las Entidades Promotoras de Salud, Fondos de Pensiones, ARL - Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

La presente certificación se expide en Barranquilla a los diecinueve (19) días de mayo de 2026, por solicitud de la **ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN**.

Firmado digitalmente por Maria
Eugenia Rangel Noriega
DN: cn=Maria Eugenia Rangel
Noriega, ou=USUARIOS,
email=emrangel@bdo.com.co
MARIA EUGENIA RANGEL NORIEGA
Revisor Fiscal
T.P. 341033-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99286-05-6768-26

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806008873	3	COTECMAR	A - 200 O MAS COTIZANTES	COTECMAR	MAMONAL KM 9	CARTAGENA-BOLIVAR	6439491	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	300069935	9504411861	K	2026/05/20	2026/05/11	BANCOLOMBIA	0	\$1,340,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$1,340,900	\$0	\$0	\$1,340,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS				11	\$1,340,900	\$0	\$0	\$1,340,900	
TOTAL				11	\$1,340,900	\$0	\$0	\$1,340,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806008873	3	COTECMAR	A - 200 O MAS COTIZANTES	COTECMAR	MAMONAL KM 9	CARTAGENA-BOLIVAR	6439491	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	300037019	9504410148	E	2026/05/20	2026/05/11	BANCOLOMBIA	0	\$2,274,034,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,221	\$833,321,500	\$0	\$0	\$833,321,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	47	\$37,651,300	\$0	\$0	\$37,651,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	372	\$289,165,700	\$0	\$0	\$289,165,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	435	\$247,319,600	\$0	\$0	\$247,319,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	366	\$257,658,700	\$0	\$0	\$257,658,700	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$1,526,200	\$0	\$0	\$1,526,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,230	\$331,365,300	\$0	\$0	\$331,365,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1,230	\$331,365,300	\$0	\$0	\$331,365,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				1,230	\$203,850,800	\$0	\$0	\$203,850,800	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	\$759,600	\$0	\$0	\$759,600	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1,226	\$203,091,200	\$0	\$0	\$203,091,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 14)				1,230	\$650,608,800	\$0	\$0	\$650,608,800	
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$1,312,800	\$0	\$0	\$1,312,800	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	13	\$6,486,600	\$0	\$0	\$6,486,600	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	29	\$8,645,000	\$0	\$0	\$8,645,000	
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	3	\$1,620,800	\$0	\$0	\$1,620,800	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	81	\$39,563,400	\$0	\$0	\$39,563,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	258	\$157,540,200	\$0	\$0	\$157,540,200	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	16	\$7,828,700	\$0	\$0	\$7,828,700	
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	49	\$37,118,500	\$0	\$0	\$37,118,500	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	80	\$27,984,500	\$0	\$0	\$27,984,500	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	86	\$40,312,800	\$0	\$0	\$40,312,800	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$1,873,400	\$0	\$0	\$1,873,400	
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	9	\$3,147,400	\$0	\$0	\$3,147,400	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	415	\$200,571,800	\$0	\$0	\$200,571,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	185	\$116,602,900	\$0	\$0	\$116,602,900	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1,230	\$152,917,700	\$0	\$0	\$152,917,700	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1,230	\$152,917,700	\$0	\$0	\$152,917,700	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1,230	\$101,970,400	\$0	\$0	\$101,970,400	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1,230	\$101,970,400	\$0	\$0	\$101,970,400	
TOTAL				1230	\$2,274,034,500	\$0	\$0	\$2,274,034,500	

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



341033-T

**MARIA EUGENIA
RANGEL NORIEGA
C.C. 1004094836**

RES. INSCRIPCION 270

DEL 13/05/2025

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE



392092

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

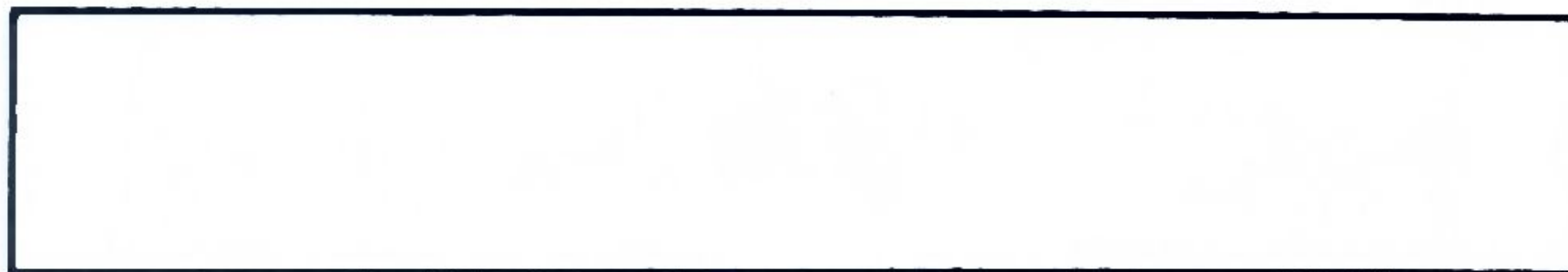
406033



UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL **JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.004.094.836**

RANGEL NORIEGA

APELLIDOS
MARIA EUGENIA

NOMBRES

Maria Rangel
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAR-2000**

EL BANCO
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

17-ABR-2018 SOLEDAD
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0305200-01058359-F-1004094836-20190126 0064352055A 1 51214265

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

405B547E193A29CE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA EUGENIA RANGEL NORIEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1004094836 de SOLEDAD (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 341033-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado